



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

Señor.
Don SILVIO OVELAR. Presidente.
Honorable Cámara de Senadores.
E. S. D.

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN.

En mi carácter de Director de la *Comisión de Salud Pública y Seguridad Social* tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, a fin de informar, en cumplimiento del pedido solicitado por el Senador de la Nación Ever Villalba, sobre una **JORNADA DE APERTURA LEGISLATIVA**, realizada el día 23 y 24 de noviembre, en el local de la Municipalidad de Pilar, departamento de Ñeembucú, la Comisión de Salud Pública de esta Cámara de Senadores, estuvo representado por su Director, el Abog. Miguel A. Martínez, en dicha jornada parlamentaria, donde asistieron varios Senadores y la Senadora Esperanza Martínez, se escuchó los reclamos y sugerencias de la ciudadanía de Ñeembucú representada por la Asociación de Jubilados del IPS; para tratar el tema del Proyecto de Ley, **“QUE CREA LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES Y JUBILACIONES”**, presentado por el Poder Ejecutivo, falta de atención a asegurados por el IPS; así como también la provisión de medicamentos, la Asociación de Jóvenes Universitarios con residencia universitaria en Pilar, que solicitaron una atención médica y acceso en la salud, en su condición de jóvenes estudiantes de las Universidades Públicas de Pilar, Así mismo ciudadanos que requieren de una mejor atención en materia de servicios, atención, e infraestructura de la salud pública y de seguridad social, también pedido de asistencia en la atención de la salud mental, especialmente para la prevención y tratamiento de jóvenes con problemas de drogadicción, y la extensión de atención del CENPTRA .Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones situado en la capital. Estas consideraciones se trajo nota para la Comisión de Salud Pública, para su seguimiento, la Jornada Parlamentaria se realizó desde la 08:00 hasta las 14: 00 horas. Sin otro particular, salúdele muy atentamente a V.H..

ES MI INFORME.

Abog. Miguel A. Martínez
Director de la Comisión de
Salud Pública y Seguridad Social
Honorable Cámara de Senadores

Abog. Diana Aquino Biscotti
Directora
PRESIDENCIA DEL SENADO



